

de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe emitido por el Administrador.

Belorado, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único.—Isidoro Agustín Velasco.—23.569.

ESTEBAN ESPUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Convocar a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Olot (Girona), calle Mestre Turina, 39-41, el día 28 de junio de 2002; la ordinaria, a las doce horas y a continuación de ésta, la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para tratar sobre los siguientes y respectivos órdenes del día:

La ordinaria

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la administración social durante el referido ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidados del indicado ejercicio.

Cuarto.—Acta de la reunión.

Informar del derecho de cualquier accionista de la sociedad a obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de los Auditores y del derecho de los accionistas de las sociedades del grupo a obtener las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados y el informe de los Auditores sobre las mismas.

La extraordinaria

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Reelección de Auditores de la sociedad.

Tercero.—Acta de la reunión.

En Olot, 10 de mayo de 2002.—La administración social.—23.426.

EUROPEAN PAPER & PACKAGING INVESTMENT CORPORATION, SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo de los señores liquidadores de la sociedad se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en Barcelona en un salón de actos del hotel «NH Podium», en la calle Bailén, número 4-6, 08010 Barcelona, el día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda convocatoria, el día 22 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social llevada a cabo por la Comisión Liquidadora durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta general cualquier accionista podrá obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, esto es, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el informe de los Auditores de cuentas correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Los derechos de asistencia y voto en las Juntas generales se regirán por lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta general por medio de otra persona, de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo utilizar, en su caso, para ello la fórmula que al efecto consta impresa en la tarjeta de asistencia emitida por la sociedad y/o entidades depositarias.

Se informa a los señores accionistas que la Comisión Liquidadora ha requerido la presencia de un Notario en la Junta para que levante acta de la misma.

Barcelona, 28 de mayo de 2002.—El Secretario de la Comisión Liquidadora, Alberto Echarri Ardanaz.—25.304.

EXIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Aribau, número 198, 7.º, el día 27 de junio de 2002, a las 17.30 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, relativos al ejercicio de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Val Usón.—23.349.

EXPEDITORS INTERNACIONAL ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Castrobarro, número 10, planta segunda, el día 24 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente 25 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 13 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.066.

EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA REBATE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria

En base a lo dispuesto en los artículos 95 y siguientes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en la calle Esteban Terradas, número 9, 1.º, 28036 Madrid, a las nueve treinta horas del día 26 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante este ejercicio.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para el depósito de las cuentas anuales y para la elevación a público.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—El Liquidador, Luis Guerra Carbajo.—22.945.

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS CAFERCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, finca «Rayaces», Ampudia-Palencia, el próximo 29 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a 2001.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Tercero.—Renovación de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación.

Ampudia, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.504.